

Registro Municipal de Bodegas

Se pretende realizar una ordenación y censo de todas las bodegas del cotarro.

Para ello, se realizará una planimetría del cotarro y se dará nombre a caminos y sendas, procediendo a enumerar las bodegas e identificar a sus titulares en un Registro Municipal de Bodegas de carácter público, que recoja toda la información sobre la bodega y su estado actual de conservación.

Es primordial, inspeccionar y conocer el estado en el que se encuentran el 100 % de las bodegas para lograr identificar filtraciones de agua y posibles derrumbes que puedan originar un problema de seguridad y, a la larga, produzcan el derrumbe de muchas de las bodegas.

Solo así, se conseguirá saber en que punto de conservación se encuentran y cual serán las posibles medidas a tomar por parte de los propietarios y el ayuntamiento para garantizar su conservación



3. Mantenimiento y recuperación

Esta primavera, se comenzará a trabajar en labores de mantenimiento del entorno de las bodegas.

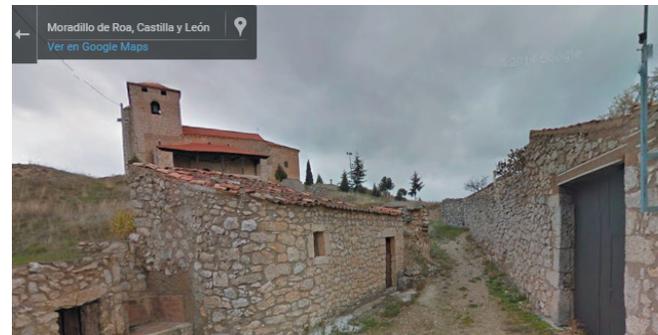
Desbrozado, eliminación de escombros, limpieza de caminos y sendas, etc.

Es una labor compleja, ya que la parcela donde se encuentran las bodegas es de 18.000 m2, se pedirá la colaboración de todos para poder ayudar en dichas labores.

Plan de mantenimiento anual del entorno de las bodegas

Se están estudiando varias medidas para que anualmente y por parte del ayuntamiento se realicen trabajos para tener en perfectas condiciones todo el entorno de las bodegas.

En semana santa se realizará una reunión para exponer el proyecto y llevarlo a debate y discusión.

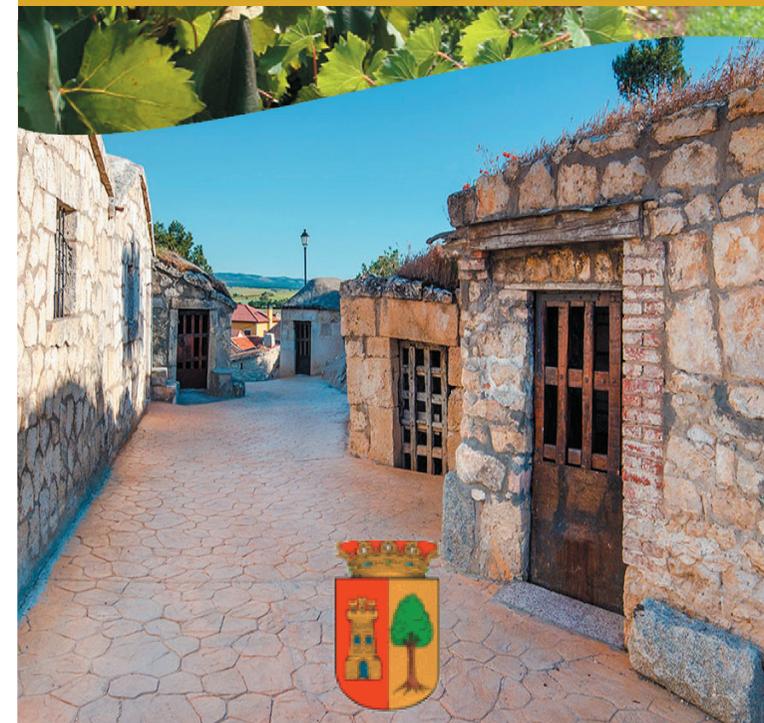


Colabora:

Comisión para el mantenimiento y conservación de las Bodegas de Moradillo de Roa



Campaña de concienciación, protección, mantenimiento y recuperación de las bodegas de Moradillo de Roa



Campaña de concienciación, protección y mantenimiento

Mediante esta campaña, queremos hacer una llamada a todos y cada uno de vosotros vecinos y vecinas de Moradillo, propietarios de las bodegas, para que todos seamos responsables del mantenimiento de un conjunto etnográfico único y de la conservación de una arquitectura tradicional y singular, ligada durante siglos a la elaboración de los vinos y ahora testigo de festejos, celebraciones y conversaciones junto a familiares y amigos.

!nuestro cotarro nos pide ayuda!

La mejor intención que con nuestros deudos y herederos debemos tener, es la de dejarles el patrimonio común en las mejores condiciones de conservación y con el acicate de, si nos ha sido posible, mejorar y afianzar lo que de nuestros antepasados recibimos. Debemos sentirnos obligados con la memoria de lo nuestro y su persistencia a través de los años. Para ello, desde el ayuntamiento de Moradillo de Roa y junto con la *Comisión para el mantenimiento y la conservación de las bodegas*, hemos marcado unos objetivos claros sobre los cuales se fundamenta esta campaña;

1. Concienciación

2. Protección;

- Ordenanza Reguladora
- Registro Municipal de Bodegas

3. Mantenimiento y recuperación;

- Plan de mantenimiento anual del entorno de las bodegas

1. Concienciación

Entregar al futuro uso y disfrute de los venideros nuestra iglesia, nuestra ermita, nuestro conjunto urbano y sus entornos, y particularmente el Cotarro de las Bodegas, es un cometido de la propia historia vital del pueblo y sus convecinos.

Se está iniciando un proceso de recuperación y conservación del Cotarro y sus bodegas y lagares, de sus caminos y de su adecuación como conjunto etnográfico vinculado a la tradicional cultura del vino.

Se están comenzando a dar los primeros pasos con el estudio de las bodegas, su planimetría y censo e identificación de propietarios y la aplicación de las primeras medidas de saneado, limpieza y mantenimiento. Se ha seguido el ejemplo práctico de otros pueblos con similar patrimonio que han buscado consolidar sus conjuntos de arquitectura civil referida al mundo del vino y, desde luego, se cuenta con personas, entidades civiles y administrativas oficiales, asociaciones culturales y el propio Ayuntamiento como primer comprometido en tal empresa.

Se completará la tarea con el asentamiento de una Normativa y de unos preceptos y compromisos personales y de nuestra administración local con el buen fin de dar solidez y vigencia al proyecto.

No dejar que se pierda este magnífico patrimonio es cometido de cada uno de nosotros y de todos como comunidad, así que hacemos un llamamiento a colaborar y ponernos todos manos a la obra.

Se invita a la participación activa de todos los vecinos, dueños de bodegas e interesados en todo cuanto sea necesario y conveniente.

2. Protección

La normativa urbanística de Castilla y León, ya regula y protege con bastante nitidez las Bodegas Tradicionales.

Nuestras bodegas, se encuentran en una parcela de propiedad municipal que está considerada desde la creación de las normas urbanísticas municipales del 2011, como de Suelo Rústico de Asentamiento Tradicional (SRAT).

Dicha consideración, la dota de una protección especial.

Ordenanza Reguladora

Se está trabajando desde hace meses en la creación de una Ordenanza Reguladora para el mantenimiento y conservación de las Bodegas, que regule el régimen del suelo rústico de asentamiento tradicional donde se encuentran ubicadas, estableciendo los usos permitidos, los derechos y deberes de los propietarios y las condiciones de edificación.

La ordenanza consta de cerca de una veintena de artículos que serán dados a conocer públicamente en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

